CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN SUOP GLOVO

1. Organizador de la Promoción

El Organizador de la presente Promoción es Suop Mobile S.L. con C.I.F. B-86701729 y domicilio social en ZURBARÁN 7, Bajo 4, 28010 de Madrid, en adelante "organizador".

2. Objeto de la Promoción

El objeto de la promoción es la comercialización de las siguientes tarifas con un precio definitivo de forma exclusiva:

- Tarifa solo móvil con 3'5 GB sin llamadas y sin permanencia: 3'99 €/mes. Coste de alta: 5 €.
- Tarifa solo fibra de 100 Mb sin permanencia: 23'89 €/mes. Coste del alta: 70 € 0
- Tarifa solo fibra de 300 Mb sin permanencia: 24'89 €/mes. Coste del alta: 70 € 0 €.
- Tarifa solo fibra de 500 Mb sin permanencia: 27'89 €/mes. Coste del alta: 70 € 0 €.
- Tarifa de fibra 300Mb y 2 líneas de móvil con 25GB y llamadas ilimitadas. Sin permanencia: 44'99 29,99 €. Coste del alta: 0 €.

El cambio a otra tarifa diferente a la contratada implicará la anulación de la promoción.

3. Periodo Promocional y ámbito de la Promoción.

La promoción será válida para portabilidades realizadas entre el 15/06/2023 hasta el 31/12/2023.

4. Requisitos a cumplir para beneficiarse de la promoción

Para poder disfrutar de la promoción es necesario utilizar el código promocional correspondiente en el momento de realizar el pedido a través de suop.es.

4.1 Tarifa solo móvil con 3'5 GB sin llamadas:

Código promocional: GLOVOPARTNER11

4.2 Tarifa solo fibra de 100 Mb sin permanencia:

Código promocional: GLOVOPARTNER33

4.3 Tarifa solo fibra de 300 Mb sin permanencia:

Código promocional: GLOVOPARTNER44

4.4 Tarifa solo fibra de 500 Mb sin permanencia:

Código promocional: GLOVOPARTNER55

4.5 Tarifa de fibra 300Mb y 2 líneas de móvil con 25GB y llamadas ilimitadas:

La promoción será válida para aquellos clientes que realicen una portabilidad de la línea principal, pudiendo ser la segunda línea un número nuevo.

Código promocional: GLOVOPARTNER88

La promoción está limitada a una contratación por persona y documento de identidad.

En caso de no utilizarse el código promocional en el momento de realizar el pedido no será posible la aplicación de la promoción.

5. Ley aplicable y fuero

- 5.1 las presentes condiciones se regirán e interpretarán conforme a la Ley española.
- 5.2. Las partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del usuario.

5.3 Nuestra entidad se encuentra adherida a Confianza Online (Asociación sin ánimo de lucro), inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1, número nacional 594400, CIF G85804011, Carrera de San Jerónimo, 18, 4º 1, 28014 Madrid (España). Para más información: https://www.confianzaonline.es/. Estas Condiciones Generales se rigen por la ley española. Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Resolución Alternativa de Litigios, informamos a los consumidores que, como entidad adherida y en los términos del Código de Conducta los usuarios podrán acudir a Confianza Online para la resolución alternativa de eventuales controversias (https://www.confianzaonline.es/como-reclamar/formulario-de-reclamaciones/). éstas se refieren a transacciones electrónicas con consumidores, o sobre protección de datos cuando estén relacionadas con este ámbito, las reclamaciones serán resueltas por el Comité de Mediación de Confianza Online, acreditado para la resolución alternativa de litigios en materia de consumo. Si las reclamaciones versan sobre publicidad digital, o sobre protección de datos relacionada con este ámbito, serán sometidas al Jurado de la Publicidad de AUTOCONTROL. Además, te recordamos que puedes acceder a la plataforma de resolución de litigios en línea de la Unión Europea siguiendo este enlace: https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/?event=main.home2.show

En Madrid a 15 de julio de 2022